

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA EXTERNA PARA EL PROYECTO SCALE-UP FINANCIADO POR EL PROGRAMA INTERREG EUROPA.

Murcia, DICIEMBRE de 2019

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Página 1 | 6



Código seguro de verificación:
UE9SMmdmYjtwMA==
Huella Digital:
e3YKIMBafjIDxkxwCwJ8NUp66Y=



1. INTRODUCCIÓN.

Según se establece en la cláusula 2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SECRETARÍA TÉCNICA EXTERNA PARA EL PROYECTO SCALE-UP FINANCIADO POR EL PROGRAMA INTERREG EUROPA.", la valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, dentro de la documentación contenida en el sobre nº. UNO, corresponderá a los servicios técnicos del órgano de contratación.

2. EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS.

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y a las que se procede a realizar la correspondiente valoración:

EMPRESAS LICITADORAS
APPREZIA MEJORES PRACTICAS S.L.
EUROVERTICE S.L.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN PENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR.

Los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor según se establece en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (hasta 35 puntos):

Calidad técnica de la metodología aplicada a la prestación de las actividades objeto de esta contratación, como se describe en el pliego de prescripciones técnicas. A tal efecto, las empresas licitadoras han de elaborar una memoria explicativa y descriptiva de las acciones a realizar y el modo de su ejecución (con un máximo de 10 páginas).

La calidad técnica de la Memoria presentada será evaluada de acuerdo:

- la adecuación de los servicios a las tareas de apoyo descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- la claridad en la exposición de la metodología para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

Estos aspectos serán valorados de la siguiente forma:



Calificación	Descripción	Adecuación	Claridad
Insuficiente	La información suministrada no es correcta, es insuficiente o no satisface el nivel de calidad esperado o se desvía de lo solicitado.	0	0
Suficiente	La información suministrada es suficiente y satisface mínimamente el nivel de calidad requerido.	5	4
Bien	La información suministrada es buena y completa. Describe bien la propuesta y satisface el nivel de calidad requerido por encima de lo solicitado.	10	8
Notable	La información suministrada es buena y completa. Describe bien la propuesta y satisface el nivel de calidad requerido muy por encima de lo solicitado, sin llegar a ser una solución excelente.	15	12
Excelente	La información suministrada es muy buena y completa. Describe muy bien la solución y satisface plenamente el nivel de calidad requerido, ofertando un servicio excepcional y de alta calidad.	20	15

De acuerdo a las puntuaciones establecidas en el cuadro anterior, se ha procedido a valorar la adecuación y la claridad de las ofertas presentadas para cada uno de los cuatro siguientes aspectos:

- Apoyo a la gestión administrativa.
- Apoyo a la gestión financiera.
- Apoyo al intercambio trasnacional de experiencias.
- Apoyo en el diseño e implementación del Plan de acción y seguimiento en la Región de Murcia.

Una vez valorados estos cuatro aspectos, se ha realizado la media aritmética tanto en adecuación como en claridad, obteniendo una valoración final, que da un resultado final para cada una de las empresas comprendido entre 0 puntos (insuficiente) y un máximo de 35 puntos (excelente).

4. VALORACIÓN.

a) APPREZIA MEJORES PRACTICAS S.L.

La calificación final obtenida es:

Adecuación: 12,5 puntos (entre BIEN y NOTABLE)

Claridad: 10 puntos (entre BIEN y NOTABLE)

Desglosada conforme al siguiente cuadro:

	Adecuación	Claridad
APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15	12
APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA	10	12
APOYO AL INTERCAMBIO TRASNACIONAL DE EXPERIENCIAS	15	8
APOYO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA	10	8
TOTAL	50	40
MEDIA	12,5	10,0

Observaciones:

Presenta una oferta buena en base a las necesidades indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y al criterio de baremación tanto de la Adecuación de la solución propuesta como la Claridad en la exposición de la misma en los dos apartados diferenciados en que se explica su enfoque metodológico.

Adolece no obstante de algunas ausencias notables en cuanto al Manual del programa Interreg Europa que financia este proyecto: así, la omisión de herramientas básicas de gestión propuestas por el programa (ej. IOLF. Modelos de plan de acción), la asignación a la secretaría técnica de tareas que están confiadas a otros socios del proyecto y una redacción no detallada o demasiado genérica en ocasiones y con frecuente alusión a lugares comunes para afrontar tareas diferentes.

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL



Código seguro de verificación:
UE9SMmdmYjtwMA==
Huella Digital:
e3YKIMBaf7j1DxkxwCwJ8NUp66Y=



b) EUROVERTICE S.L.

La calificación final obtenida es:

Adecuación: 17,5 puntos (entre NOTABLE y EXCELENTE)

Claridad: 10 puntos (entre BIEN y NOTABLE)

Desglosada conforme al siguiente cuadro:

	Adecuación	Claridad
APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20	12
APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA	15	12
APOYO AL INTERCAMBIO TRASNACIONAL DE EXPERIENCIAS	20	8
APOYO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA	15	8
TOTAL	70	40
MEDIA	17,5	10,0

Observaciones:

Presenta una oferta muy notable en líneas generales con rasgos de Excelente en cuanto a la Adecuación de la metodología. La descripción de las tareas del proyecto está siempre referenciada al conocimiento del Manual del programa Interreg Europa, declarando la empresa ofertante el acreditar experiencia en la realización de tareas concretas en proyectos de este mismo programa.

Se valora como novedosa la asistencia a INFO en “línea caliente” para resolución de asuntos con el Secretariado Interreg en 48 horas, así como la propuesta de alguna acción formativa, amén del conocimiento del ecosistema regional por la mención de posibles actores a involucrar en grupo de acción local.

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL



Código seguro de verificación:
UE9SMdmYjtwMA==
Huella Digital:
e3YKIMBafjIDxkxwCwJ8NUp66Y=



5. CONCLUSIÓN GLOBAL.

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras son las que se detallan en la siguiente tabla:

EMPRESAS LICITADORAS	Calidad técnica de la metodología (Puntuación máxima 35 puntos)		Resultado
	Adecuación	Claridad	
APPREZIA MEJORES PRACTICAS S.L.	12,5	10	22,5
EUROVERTICE S.L.	17,5	10	27,5

Murcia, en fecha de la firma electrónica.

El Jefe del Dpto. de Iniciativas Europeas y Energía.

(Documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Rafael Ataz Gómez

